PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL

ASUNTO: **PMP CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2026**

En base a lo establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, *"por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas…"*

Se adjuntan los pantallazos correspondientes al cálculo de dicho PMP en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, obtenidos del programa de contabilidad ATMcontanet al efecto, correspondientes a:

MES DE AGOSTO DE 2026

Periodo: Agosto 01/08/2026 - 31/08/2026

(1)=(2)+(3) Importe total operaciones = 39.809,81

Cálculo del periodo medio de pago global a proveedores (PMPG)

PMPG = Σ (Periodo medio de pago de cada entidad * (1) Importe operaciones de la entidad) / Σ Importe operaciones de las entidades = **28,42**

Cálculo del periodo medio de pago de cada entidad (PMPE)

PMPE = (Ratio operaciones pagadas * (2) Importe total pagos realizados) + (Ratio operaciones pendientes de pago * (3) Importe total pagos pendiente / (2) Importe total pagos realizados + (3) Importe total pagos pendientes = 28,42

Cálculo del ratio de las operaciones pagadas (ROP)

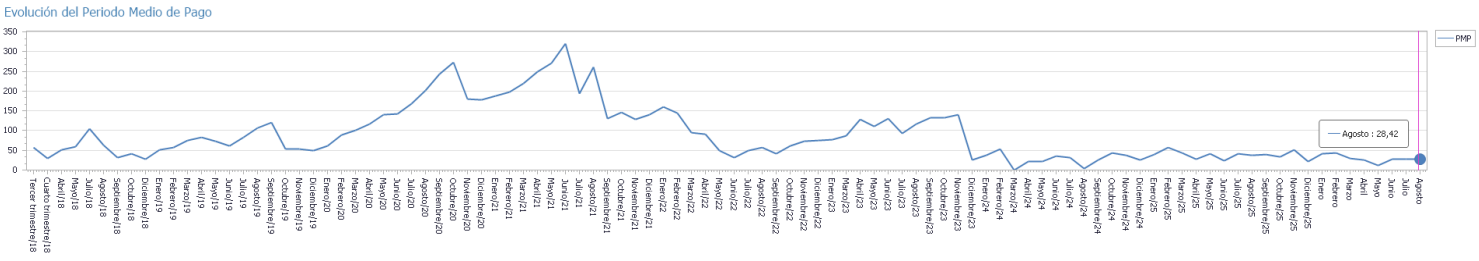
(*) ROP = Σ (Número de días de pago * Importe de la operación pagada) / (2) Importe total de pagos realizados = 928.197,88 / 27.856,61 = 33,32

Cálculo del ratio de las operaciones pendientes de pago (ROPP)

ROPP = Σ (Número de días pendientes de pago * Importe de la operación pendiente de pago) / (3) Importe total de pagos pendientes = 203.204,40 / 11.953,20 = 17,00

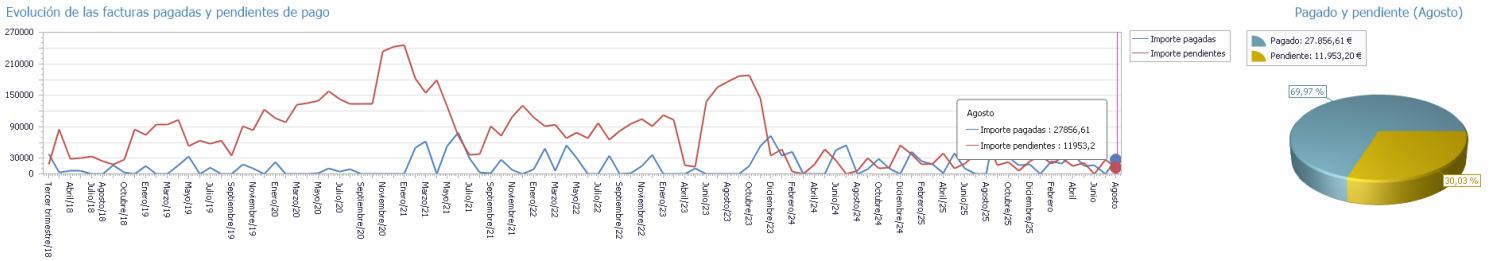
(*) Este Ratio se corresponde con el INDICADOR del PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES de la Cuenta General.

EVOLUCIÓN DE LOS PERIODOS MEDIOS DE PAGO



EVOLUCIÓN FACTURAS PAGADAS Vs PENDIENTES DE PAGO

Se adjunta a este informe listado de las operaciones correspondientes al mes de AGOSTO, en el que se han realizado pagos de 9 facturas por importe de 27.856,61€ y se encuentran pendientes de pago 8 facturas por importe de 11.953,20€.



Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Móstoles, a fecha de firma
Técnico de la Sección de Gestión Económica
(firmado digitalemente)

JUAN CARLOS ORGAZ DE LA PEÑA - 47540351H

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ORGAZ DE LA PEÑA - 47540351H
Fecha: 2026.09.03 11:54:49 +02'00'